



Resolución	Expediente	Acta N°
3941/2023	21550/023	2023/0049

VISTO: la renuncia del Sr. Rubén Edgardo Sum a la designación para integrar el Tribunal que actuará en el llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para la provisión de 1 (una) función contratada en carácter de provisorio y por el término de 24 meses, de Especialista V, Serie Inspección, Escalafón "D", Grado 03, para ser desempeñadas en los Servicios de INAU en el departamento de Tacuarembó las que estarán sujetas a la disponibilidad financiera del Instituto;

RESULTANDO: I) que por Resolución de Directorio N° 2308/2023 de fecha 05 de julio de 2023, se designó como miembro del mencionado Tribunal al Sr. Rubén Edgardo Sum en calidad de titular en representación del SUINAU;

II) que el Sr. Sum presentó vía correo electrónico su renuncia como miembro del citado Tribunal;

CONSIDERANDO: I) que la Sección Reclutamiento y Selección del Departamento Técnico de Gestión Humana informa que desde SUINAU se propone en su sustitución del Sr. Sum, al Sr. Diego Vallejos;

II) que en virtud de ello, dicha Sección sugiere aceptar la renuncia presentada por el Sr. Rubén Edgardo Sum designando en su lugar al Sr. Diego Vallejos en calidad de titular en representación del SUINAU, lo que es avalado por la Dirección Administrativa de la División Gestión y Desarrollo Humano y la Subdirección General de Administración;

III) que habiendo tomado conocimiento Dirección General, ésta eleva las presentes actuaciones a consideración de este Directorio;

ATENCIÓN: a lo expuesto precedentemente y a las potestades conferidas por la Ley N° 15.977;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

RESUELVE:

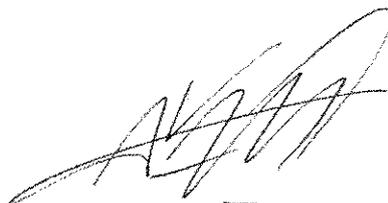
1°) **ACÉPTASE** la renuncia presentada por el Sr. Rubén Edgardo Sum a su designación para integrar en representación del SUINAU, el Tribunal que entenderá en el llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para la provisión de 1 (una) función contratada en carácter de provisorio y por el término de 24 meses, de Especialista V, Serie Inspección, Escalafón "D", Grado 03, para ser desempeñadas en los Servicios de INAU en el departamento de Tacuarembó, las que estarán sujetas a la disponibilidad financiera del Instituto.

2°) **DESÍGNASE** para integrar el referido Tribunal, en representación del SUINAU en calidad de titular, al Sr. Diego Vallejos.

3°) **COMUNÍQUESE** a Dirección General y a la Subdirección General de Administración; hecho, **pase** a la División Gestión y Desarrollo Humano para notificación y demás efectos correspondientes.

NR/JM/AP/FA

Fecha Acta: 13/12/2023 - Número Acta: 2023/0049



A/S Aldo Velázquez
Director
INAU



Dr. Guillermo Fossati
Presidente
INAU